



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002953-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuándo va a concluir la fase de supervisión del proyecto de ejecución del instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre, así como cuándo estima la Junta que licitará e iniciará las obras de su construcción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 3 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1102953 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a la construcción del instituto de Educación Secundaria de Villaquilambre en León.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102953, se manifiesta lo siguiente:

En lo que se refiere al expediente de construcciones del IES de Villaquilambre, se ha concluido la redacción y supervisión del proyecto de ejecución.

El expediente de licitación de obras está previsto que se inicie este mes de febrero; una vez se realicen los trámites correspondientes se hará público, previsiblemente en el mes de junio o julio.

Una vez adjudicadas las obras, se iniciarán después de verano, previsiblemente el último trimestre de este año.

Valladolid, a 19 de febrero de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas